

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 14436** *Corrección de errores de la Orden ECC/1913/2012, de 10 de septiembre, por la que se hacen públicos los resultados de la emisión, mediante el procedimiento de venta simple, de Letras del Tesoro a seis meses, con vencimiento el 15 de marzo de 2013, y de un nuevo tramo de las referencias de Obligaciones del Estado al 4,30 por 100, vencimiento el 31 de octubre de 2019, y al 4,85 por 100, vencimiento el 31 de octubre de 2020.*

Advertidos errores en el texto de la Orden ECC/1913/2012, de 10 de septiembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 11 de septiembre de 2012, páginas 64148 y 64149, y número de orden de publicación 11493, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las letras b) y c) de los apartados 1.1, 1.2 y 1.3 donde dice: «millones de euros», debe decir: «euros».